



**EXPEDIENTE N.º 2024/00575**

Previa su fiscalización preceptiva, se somete a la aprobación del órgano de contratación el presente expediente y respectivo gasto, cuyo detalle se especifica a continuación:

**OBJETO: Suministro de productos sanitarios en el Centro de Atención a Discapacitados Físicos de Guadalajara**

**Procedimiento de adjudicación:** Abierto

**Importe de la aprobación del gasto:** 143.951,82 euros, con la siguiente distribución de lotes y anualidades:

Número	Denominación	Aplicación	2024	2025	Total
1	Material Cínico	1003-1985-3134-22164	5.655,43 €	28.277,12 €	33.932,55 €
2	Guantes de nitrilo	1003-1985-3134-22164	6.814,72 €	34.073,60 €	40.888,32 €
3	Empapadores	1003-1985-3134-22164	5.749,92 €	28.749,60 €	34.499,52 €
4	Pañales y bragas	1003-1985-3134-22164	2.306,11 €	11.530,57 €	13.836,68 €
5	Baberos	1003-1985-3134-22164	1.530,65 €	7.653,25 €	9.183,90 €
6	Productos farmacéuticos	1003-1985-3134-22164	1.935,14 €	9.675,71 €	11.610,85 €

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

Orden de inicio  
Memoria justificativa  
Documentos contables RCPU, RCEP, A y AEP  
Pliego de cláusulas administrativas particulares  
Pliego de Prescripciones Técnicas  
Informe del Servicio Jurídico

<b>PROPUESTA</b> EL JEFE DE SERVICIO	<b>INTERVENCIÓN CRÍTICA DEL GASTO</b> <i>Firmado electrónicamente en documento aparte</i>
---	--

VISTA la propuesta realizada, una vez completado el expediente de contratación, y habiendo sido sometido al trámite de fiscalización previa, esta Dirección General, ejerciendo las atribuciones de órgano de contratación conferidas por el artículo 323.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**ACUERDA**

Aprobar, según lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas, el correspondiente gasto por importe de 143.951,82 euros, con cargo a las aplicaciones presupuestarias indicadas en la relación de lotes del expediente, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación, mediante procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria de Suministro de productos sanitarios en el Centro de Atención a Discapacitados Físicos de Guadalajara.

LA DIRECTORA GENERAL  
P.D. (Res 17/06/2013)

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA

Ginés J. Martínez Barceló